

**Ayuntamiento de La Algaba****ANUNCIO****D. DIEGO MANUEL AGÜERA PIÑERO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE LA ALGABA**

Que mediante Resolución de Alcaldía N.º 2025-1547 de fecha 4 de julio de 2025 se ha acordado el siguiente tenor literal:

Vista resolución de Alcaldía n.º 2025-1429 de fecha 23 de junio de 2025, por la que acuerda aprobar el listado Definitivo de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, para la provisión de una plaza de Administrativo, funcionario de carrera escala Administración General, Subescala Administrativo por Concurso-oposición libre, incluida en la Oferta de Empleo Público 2022 cuyas bases fueron aprobadas en Junta de Gobierno Local de 17 de enero de 2024 y publicadas en B.O.P. de Sevilla número 21 de 30 de Enero de 2024 y se nombró la composición de miembros que formarían parte del Tribunal calificador.

Vistas las solicitudes de renuncia a formar parte como miembro de tribunal calificador de Yolanda Madroñal Gallardo como vocal 4º titular y M.ª José Amores López como Vocal 4º suplente,

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, por medio del presente **RESUELVO**:

PRIMERO.- Nombrar a Dña. Amparo Cabrera Bazán Vocal 4º Titular y a D. Rafael Muñoz Carmona como Vocal 4º suplente del Tribunal calificador, quedando la composición del mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Base Quinta de la Convocatoria, fijado el Tribunal calificador, se constituirá el próximo día 17 de julio de 2025 a las 16:30 horas, con la siguiente composición:

Presidente: Dª Josefa Ríos Prieto (titular)
Dª María del Mar Rodríguez Fuentes (suplente)

Secretario: Dª Ana Carmen Sagrado Bermúdez (titular)
D. Rafael Corvillo Pedregal (suplente)

Vocales: 1º) D. Diego Baena Aguado (titular)
Dª Concepción López Agüera (suplente)

2º) Dª. Guadalupe Márquez Mejías (titular)
Dª. M.ª Pilar Molina Legaz (suplente)

3º) Dª. Lourdes Agüera Molina (titular)
Dª. Manuela Carbonell Amores (suplente)

Diego Manuel Agüera Piñero (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 04/07/2025
HASH: 59831b5db482f239d8f15e285e11e3

Cód. Verificación: ANFASMSNZJ6RESKZDHFQW67
Verificación: <https://laalgaba.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2





Ayuntamiento de La Algaba

4º) Dª Amparo Cabrera Bazán (titular)
D. Rafael Muñoz Carmona (suplente)

TERCERO.- Dar traslado al tribunal calificador , y publíquese la presente Resolución en el B.O.P de Sevilla, Tablón de Anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento www.laalgaba.es, con indicación de que los sucesivos anuncios que hubiesen de realizarse se expondrán en el Tablón de Anuncios, sede electrónica y página web del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos, en la Algaba a fecha firma electrónica

EL ALCALDE-PRESIDENTE
Fdo. Diego Manuel Agüera Piñero

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Verificación: ANFASMSNZJ6P5SKZDHFQW67
Verificación: <https://laalgaba.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

